

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

21 de Julio

Boy cumple años la augusta madre de Don Alfonso XIII. Boy es por consiguiente día de grato recuerdo, de consoladoras esperanzas para cuantos identificados con la Monarquía, fiamos á su consolidación y mantenimiento, el bienestar y progreso de la Patria.

Liberales entusiastas, monárquicos sinceros, llegamos respetuosos en este día fausto, á las gradas del Trono, para significar nuestros vehementes deseos de felicitar á la excelsa Dama, y repetir nuestros votos de que Dios conceda toda clase de venturas y felicidades á la noble y virtuosa Reina Regente, al Rey y á la Real Familia.

Asociándose los recuerdos gratos, viene á nuestra memoria que también hoy celebra su fiesta onomástica nuestro ilustre y querido jefe Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Soldados disciplinados de la hueste liberal, sentimos con nuestros amigos las alegrías del insigne caudillo que nos dirige.

Acontecimientos de familia hacen que el señor Sagasta celebre su santo y el matrimonio de su encantadora hija Esperanza.

EL LIBERAL NAVARRO y sus amigos, envían con este doble motivo el testimonio desinteresado de cariño y felicitación al insigne jefe del partido liberal.

Discurso del señor Sagasta

Según ofrecimos ayer á nuestros lectores, á continuación reproducimos el discurso pronunciado en la sesión última del Congreso por el ilustre jefe del partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta.

EL SEÑOR SAGASTA

(Al levantarse á hablar el jefe del partido liberal, se produce en la Cámara un movimiento general de expectación.)

Estad tranquilos—comienza diciendo—que no os molestaré mucho tiempo. Vamos á separarnos por mucho tiempo... ¡quién sabe! acaso para siempre, y las despedidas deben ser cortas.

Pase—añade—que los ministros y el mismo presidente del Consejo tomen con indiferencia todo lo que está pasando, sobre todo en la segunda parte de su dominación; pase también que se sienta todavía en ese banco un ministro víctima de todos los fracasos imaginables... Pero que se nos pida un voto de confianza para ese ministro y

para su política, eso no puede pasar, y no pasará sin protesta. (Muy bien.)

Ese ministro, con su imprevisión y desacierto, ha desbaratado en sus manos la fortuna pública... ¡Y aun, señores diputados, se nos pide para él un voto de confianza! (Muy bien. Aplausos en los liberales.)

Y después de esto el ministro de Estado se queda tan fresco, como el resto de sus compañeros. (Risas.)

Ahora pregunto á los firmantes de la proposición: si después de los fracasos evidentes del duque de Tetuan se le busca un voto de confianza, ¿qué haríais si hubiese concertado el tratado con Francia?

Serían poco, para pregonar sus méritos, las trompetas de la fama. (Muy bien.)

No hay que dudarle; la gestión diplomática del duque de Tetuan ha sido una derrota tremenda que ha costado al país muchos millones.

El ministro de Estado se defiende con las intransigencias de Francia.

Es el primer caso, señores, de que un general vencido eche la culpa de la derrota al general contrario.

Francia consiguió celebrar convenios comerciales con todas las naciones, hasta con Alemania y las naciones americanas, menos con España.

¿Es acaso que Francia quiera menos á España que á Alemania, ó que necesite más los mercados americanos que el español?

El gobierno dijo: Vengan primero los aranceles franceses, y luego haremos nosotros los nuestros. ¡Vaya una política internacional! (Risas.)

Cuando un gobierno se arrepiente en el gobierno de sus ideas de la oposición y siente vacilaciones y dudas en la política interior, las consecuencias ha de tocarlas en el exterior. Y si hay algo peor que la política exterior de este gobierno, es su política interior.

Estais—dice—administrando peor que nunca se ha administrado en España. Vinisteis á arreglar el presupuesto y primero lo presentasteis con un millón de déficit, después con 16 millones de superávit, y, por último, con seis millones de sobrante. Vinisteis á arreglar la cuestión arancelaria, y en menos de tres meses hemos tenido tres tarifas distintas con Francia.

Vinisteis á robustecer los resortes del gobierno, y no ha habido desacierto que no se haya hecho contra el principio de autoridad. Vinisteis á hacernos felices, y desde que ocupáis el poder no habeis hecho más que empréstitos malos.

¡Hablaís de impaciencias por ocupar el poder! No las siento. Al contrario, soy partidario de los gobiernos daraderos, pero es cuando son buenos. Las oposiciones pueden y deben pedir el poder cuando ven que los intereses públicos peligran.

La huelga de los telegrafistas os sorprendió; lo mismo la de los bolsistas, y el motín de las verduleras, que por más de seis horas fueron dueñas de Madrid, y como un poder constituido ordenaron el cierre de tiendas y otros excesos.

Por estas y otras cosas sois un peligro para las instituciones y para el país.

Por motivos más pequeños que éstos han dejado el poder otros gobiernos. ¿Lo dejará éste? Si él no lo deja, Dios no nos deje á los demás de la mano. (Muy bien, muy bien; grandes y prolongados aplausos.)

EL SEÑOR CÁNOVAS

El discurso del señor Sagasta—dice—puede contestarse, y le contestaré en dos palabras.

Por de pronto puede su señoría dejar en descanso su sensibilidad por la duración de la ausencia de los aquí reunidos.

Muy pronto volveremos á vernos juntos; pues esto indican las circunstancias, únicos datos que el señor Sagasta y yo podemos estimar para hacer pronósticos y juzgar la situación política. (Muy bien.)

En dos partes puede dividirse el discurso del señor Sagasta: primera, las imprevisiónes y errores del ministro de Estado, y se-

gunda las imprevisiónes y torpezas del gobierno en la política general.

Si los periódicos extranjeros tradujeran nuestros discursos, seguramente causarían gran sorpresa en Francia las palabras del señor Sagasta. Oid los inrereses de aquellos agricultores; oid sus reclamaciones; oid las arengas de sus jefes, y de todo esto quedará demostrado que nunca como ahora se ha manifestado con tanto vigor el espíritu proteccionista en Francia.

El señor Sagasta: Lo mismo.

El señor Cánovas: Lo que ha dicho el señor Sagasta, sobre las ventajas que obtuvo de M. Carnot, no pedían hacerse sin violar el régimen del tratado.

El señor Sagasta: Está su señoría equivocado. No conoce el asunto. (Grandes protestas en la mayoría, que motivan iguales manifestaciones en la oposición.)

El señor Cánovas: Permita su señoría que no le devuelva la frase.

Nosotros tuvimos la fortuna de elevar la producción en 1877, hasta un grado exorbitante.

Pero ni su señoría ni nadie podrá restaurar la exportación, cuando los viñedos franceses se repongan de los estragos filoxéricos. No han de hacer los liberales ese milagro. (Risas y aprobación en la mayoría.)

Cuando el señor Sagasta culpaba al ministro de Estado por no haber podido establecer nuestras relaciones con Francia, olvidaba por completo que aquella potencia fué la primera en desahuciar el tratado.

Nosotros ofrecimos primero el cambio de tarifas mínimas, y el gobierno francés no aceptó; pero después cambió de sistema, y lo aceptó como base de las negociaciones, ofreciéndose á un estudio diferencial.

Cuanto á las apreciaciones políticas hechas por el señor Sagasta, ¿quiere su señoría que resucitemos la historia antigua?

Hemos tenido un amago de huelga de telegrafistas (risas y rumores por la frase amago) y un motín de unas cuantas ó unas mil verduleras. ¿Por esa sorpresa se ha de marchar el gobierno?

Si se hubiera aplicado esa lógica á S. S., que en las arboledas de la Granja se enteró de que dos regimientos se le habían escapado, y esos sí que recorrieron las calles insultando á las instituciones... (Aplausos en la mayoría.)

Si se aplicare esa lógica á las matanzas de Riotinto, antes hubiera dejado S. S. el gobierno.

La realidad, pues, no se puede confundir con ninguna idealidad, y ningún idealismo debemos, pues, deponer á estas acometividades, y concertarnos los partidos monárquicos en relaciones de mutua indulgencia. (Grandes aplausos en la mayoría.)

EL SEÑOR SAGASTA

El señor Cánovas ignora lo que indispensablemente deben saber los gobiernos para tratar, y seguramente también lo ignora el señor ministro de Estado, que dicho sea sin hacerle ofensa, ignora muchas más cosas que el presidente del Consejo. (Grandes risas.)

Prueba el señor Sagasta leyendo el texto, que el señor Cánovas desconocía; la cláusula del tratado con Francia referente á los alcoholes. (Protestas en la mayoría.)

Cuanto á esperar la publicación del arancel francés para hacer público el nuestro, á cualquiera se le ocurre que si el gobierno de la vecina república sigue la misma conducta, á estas horas estamos sin conocer las tarifas.

Este gobierno, no solo es imprevisor en cuestiones de orden público, sino desdichado, porque sale á motín por día.

Ha dicho el señor Cánovas que yo desprestigie el principio de autoridad con actos de indulgencia, refiriéndose al indulto del general Villacampa. Nunca me arrepentiré de aquel acto, porque sirvió principalmente á algo que está por encima de S. S. y de mí. (Grandes aplausos.)

Es uno de los actos más gloriosos de mi vida. Fuimos entonces clementes, no fui-

mos sanguinarios. (Muy bien; aplausos.) Para probar el abandono del principio de autoridad, recuerda con mucho acierto y elocuencia la salida del señor Elduayen y los sucesos de Jerez.

Respecto á la sublevación del 19 de Setiembre, no la considerará tan grave el señor Cánovas, cuando conserva en el mando militar de la provincia al mismo general Pavía, que fué sorprendido por la rebelión, y hasta ha tratado de ascenderlo. (Muy bien; aplausos.)

EL SEÑOR CÁNOVAS

Rectifica diciendo que la compasión del señor Sagasta más parece amistad que otra cosa (grandes rumores), pues que indultó al general Villacampa y no á los sargentos de Santo Domingo de la Calzada, y al pobre zapatero que se apoderó del castillo de San Julian en Cartagena. (Los rumores se acentúan.)

El señor Sagasta: Eso es imprudente. (Los rumores continúan.)

El señor Cánovas: Mis frases no tienen la intención que se les atribuye.

A veces la responsabilidad de las conspiraciones debiera más bien atribuirse á la policía militar.

EL SEÑOR SAGASTA

No os molestaría si no fuera por las frases del señor Cánovas, que no puedo dejar sin contestación. (El señor Cánovas: Las he explicado espontáneamente.)

No me han pesado jamás los derramamientos de sangre que he evitado; los que me pesan son los que no he podido evitar. (Aplausos.)

En cambio el señor Cánovas prefiere el rigor, y una vez que yo quise emplearlo con un general que había faltado á la disciplina, él se prestó á ampararle y defenderle (alude al general Dabán).

Cuanto á indisciplinas, no importa la de una compañía de soldados, la que importa es la disciplina social. Contra S. S. todo el mundo se rebela.

Así que la herencia de ese gobierno será la indisciplinada social y la anarquía moral. (Muchos aplausos.)

Reformas en Gracia y Justicia

La Gaceta llegada hoy publica el real decreto reformando la organización de los tribunales y juzgados, con arreglo al art. 35 de la ley de presupuestos de 30 de Junio último.

Segun dicho decreto, el Tribunal Supremo se compondrá de un presidente, de tres presidentes de sala y de veintidos magistrados.

Queda reducido á 10.000 pesetas el sueldo de secretario de gobierno del mismo Tribunal, y á 7.500 el de vicesecretario.

Quedan suprimidos desde 1.º de Julio los sobresueldos de 5.000 pesetas asignados al presidente y fiscal del Tribunal Supremo y los de 2.500 que disfrutaban los presidentes de las Audiencias territoriales.

Quedan suprimidas las 46 Audiencias de lo criminal que no se hallan establecidas en las capitales de provincia, entre ellas la de Tafalla en nuestra provincia.

Las demás se denominarán Audiencias provinciales, pasando á ser de su competencia el conocimiento de las causas que correspondían á las suprimidas en la misma provincia.

Como disposiciones transitorias figuran las siguientes:

Las audiencias de lo criminal no establecidas en capitales de provincias cesarán definitivamente en sus funciones el día 26 de este mes. Constituidas en juntas de gobierno, entregarán al juez de instrucción de la misma localidad las causas pendientes y las archivadas y todos los demás papeles, libros y efectos que hubiere en el tribunal, y pondrán á las órdenes del mismo juez los presos y detenidos por las causas pendientes. El juez de instrucción remitirá su pér-

dida de tiempo á las Salas de lo criminal de las audiencias territoriales, ó á las audiencias provinciales, según los casos, las causas pendientes, y pondrán á las órdenes de las mismas los presos y detenidos.

Para la remisión de las causas terminadas y de los demás papeles y documentos, les comunicarán las instrucciones oportunas las Salas ó Juntas de gobierno de las audiencias de la capital de la provincia. Estas consultarán al ministerio de Gracia y Justicia cualquiera caso dudoso, debiendo hacerlo siempre que se trate de dar á los locales ó al moviliario de las audiencias suprimidas otro destino que el de servir para los juzgados de instrucción.

Se considerarán suspendidos todos los términos judiciales desde que cese el procedimiento en las audiencias suprimidas hasta que se reanude en la de la capital.

El cólera en París

Han regresado á Madrid los doctores Cortezo y Mendoza, enviados á París por el gobierno para estudiar si efectivamente la enfermedad que existe en París es el cólera morbo asiático.

Los señores Cortezo y Mendoza conferenciaron con el ministro de la Gobernación y el director de Beneficencia, á los cuales manifestaron que mañana presentarán el dictamen siguiente:

1.ª La enfermedad que se ha presentado en los alrededores de París desde el mes de Abril, es indudablemente el cólera morbo epidémico.

2.ª La mortalidad que produce es proporcionalmente extraordinaria, pues se estima del 75 al 80 por 100 de los atacados. El número de éstos, es en cambio, relativamente escaso, pues en una población que, sumado el conjunto de los arrabales de París y villas invadidas, viene á ser de 500.000 almas, se habrán presentado en los tres meses unos cuatrocientos casos.

3.ª La contagiosidad se demuestra hasta el segundo grado, es decir, que se han repetido las ocasiones en que un enfermo ha contagiado á uno ó varios sanos; pero éstos, á su vez, no han contagiado á otros.

4.ª El mal está claramente limitado en barrios abastecidos por aguas del Sena, á partir del desagüe de las cloacas de París.

5.ª Los síntomas en cada individuo son, según dictamen unánime de los médicos franceses, completamente iguales á los del cólera asiático.

6.ª Sobre los caracteres bacteriológicos, hay diferentes apreciaciones entre los médicos franceses que los han estudiado; pero muchos de ellos han comprobado la virgula de Koch, y la comisión, en las preparaciones observadas y en los cultivos hechos por el doctor Mendoza, afirma haberle comprobado.

En resumen, dada la escasa difusibilidad del agente, creen los doctores Cortezo y Mendoza que el peligro de importación á nuestro país es muy pequeño, pero consideran necesaria la preparación para la defensa de nuestra frontera y la costa para el caso de que la epidemia adquiera más expansión ó se refuerce con la temible adición de la procedente de Rusia, contra la que Francia podría muy difícilmente defenderse por la extensión é índole de sus fronteras.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de hoy 21 de Julio.

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR CORTÉS

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior y cuentas de la semana, siendo aprobadas.

—Don Dionisio Velasco solicita que no se le cobren derechos debidos por la pastura del ganado de su propiedad.

A la comisión de Gobierno.

—A la comisión de Hacienda pasan dos instancias, una de don José Alvans solicitando se le entregue lo que le resta de percibir de la subvención de su hijo Rafael como quinto por esta capital; y otra de doña María Bonadres, viuda del recaudador Francisco Elia, solicitando se le asigne una pensión ó bien una gratificación.

—Don Dionisio Micente, representante de la compañía ilusionista que dirige el Dr. Posadas, solicita el Teatro para dar algunas funciones, solicitud que se desestima á petición del señor alcalde por tenerse que continuar las obras del edificio.

—Doña Francisca Loperena, viuda del celador de limpieza, solicita una gratificación.

Pasa á la comisión de Hacienda para informe.

—La Junta de fábrica de la parroquia de San Nicolás propone á la corporación municipal enagenar el terreno sobrante de los atrios de la misma iglesia por si al municipio no le conviene adquirirlo.

COMISION DE FOMENTO

Esta comisión, informando la instancia presentada por don Patricio Graña para que se coloque la lápida conmemorativa de Sarasate en la calle de San Gregorio números 19 y 21, dice que existen dos medios para dar solución á este asunto, á saber: uno, constanding que la entrada á la casa actual números 19 y 21 procede de la 51 antigua, colocar sobre su puerta la lápida ya construida con alguna reforma en su inscripción si se juzga necesaria; y otro variar esta inscripción en términos que se refiera á la antigua casa número 51, colocando dicha lápida bien sea sobre la indicada puerta, ó para mayor exactitud en el frontis de la casa actual y en la parte procedente de la que fué número 51, ó sea en la inmediación á la número 12 moderna.

De aceptarse el primer medio, podría utilizarse la piedra que generosamente regaló don Lino Irigaray y si se adopta el segundo será probable la necesidad de construir otra nueva cuyo coste ascendería á 400 pesetas.

Se acuerda modificar la inscripción de la lápida y colocarla en el sitio que ocupaba la casa donde nació el insigne artista navarro.

—La misma comisión informando en la instancia de don Juan Navaz, que solicitaba el abono de las cantidades que alcanza como contratista de obras de alcantarillado, con objeto de poder continuar los trabajos que se le ha ordenado ejecutar, propone:

1.º Que se le entregue la cantidad de 6.000 pesetas, en concepto de anticipo á cuenta de lo que resulte alcanzar y

2.º Que se invite á dicho señor Navaz á presentar la cuenta de lo que tenga que haber por obras que ha ejecutado fuera de contrata, para su inmediato abono, autorizándose á la comisión de Fomento para pagar dicha cuenta si el arquitecto municipal la encuentra conforme.

Así se acuerda.

COMISION DE HACIENDA

Informa la instancia de don Facundo Urdangariz, que solicita la suma abonada de 200 pesetas para completo de las 250 que en concepto de subvención le están señaladas como soldado por el cupo de esta ciudad en el reemplazo de 1891, propone que puede accederse á lo solicitado, entendiéndose que el pago de la indicada cantidad se hará al vencimiento de cada uno de los plazos establecidos.

Se acuerda condonar el pago de 50 pesetas por impuesto de teatro, á la señorita Saraldi, con motivo del concierto que dió el domingo último, en atención á los pocos ingresos que obtuvo.

—El señor Tuñon propone, y así se acuerda, conceder una gratificación de 50 pesetas al celador de guardas y 25 á sus subordinados, por los servicios prestados durante las fiestas.

—A propuesta de la comisión de Gobierno se acuerda adquirir cien ejemplares de la obra *Laureles y siempre vivas*, original de don Herminio Oloriz.

Terminado el despacho ordinario el señor Tuñon dice que se ha pasado un libramiento de 1.000 pesetas á la Casa-Misericordia para socorro de familias pobres, habiéndose distribuido entre los pertenecientes á las cinco parroquias.

—El señor Roncal dice que el ingeniero señor Aguinaga cumpliendo el encargo que se le hizo, ha reconocido los manantiales de Arteta y Subiza y que en breve publicará un informe, favorable desde luego al primero que considera de excelentes resultados.

—El señor alcalde dice que hallándose vacante el empleo de celador de guardas, cree que corresponde á la alcaldía su nombramiento, pero que sin embargo el señalar la dotación de dicho empleo corresponde al Ayuntamiento y considera que esta debe ser solamente algo mayor que el de guardas, proponiendo que sean doce reales de sueldo y así se acuerda, levantándose la sesión acto seguido.

Crónica

Un diario local que de ordinario no oculta sus simpatías por el municipio, dice que el batallón de artillería recién formado y que, según la distribución hecha por el ministerio

de la Guerra, debiera estar de guarnición en Pamplona, estará en Zaragoza á causa de no poder ser acuartelado convenientemente en esta plaza.

Poco tiene que agradecer el vecindario al Ayuntamiento, cuando nada ha contribuido á evitar que otra capital se aproveche de los beneficios que Pamplona debiera disfrutar con ese motivo.

Las curas que el doctor Goñi realizó en Pamplona el año pasado fueron muy importantes, como lo indican enfermos que habían sido tratados por muchos médicos y corrido muchas aguas y baños sin conseguir resultado alguno, y ahora, completamente restablecidos están dispuestos á dar informes al enfermo que los pida. El doctor Goñi dará razón de sus domicilios.

Dicho señor permanecerá en esta capital por bastante tiempo y anunciará su salida con cinco días de anticipación.

Hoy con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina Regente, las tropas de la guarnición han vestido de gala, en los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional y la artillería de esta plaza ha hecho los disparos de ordenanza.

De siete á nueve de la noche, la música del regimiento de América amenizó el paseo de Valencia, tocando escogidas piezas.

El Orfeon Pamplonés siguiendo en su laudable propósito de concurrir al certamen musical que tendrá lugar el próximo Agosto en Bilbao y con el fin de allegar recursos para dicho objeto, ha organizado una velada musical que tendrá lugar el sábado en el Teatro principal de esta capital, con arreglo al siguiente escogido programa:

PRIMERA PARTE

Sinfonía por la orquesta.
Duo del *Fausto*, por la señora Lagarda y el señor Laspiur, Gounod.
Aria de *Traviata*, por la señorita Saraldi, Verdi.
Canción de Abril, preciosa composición de Laurent de Rillé, por el Orfeon.

SEGUNDA PARTE

Intermedio por la orquesta.
Se representará una bonita pieza en un acto por distinguidos actores y aficionados del Orfeon.

TERCERA PARTE

Escena y cavatina de la ópera *Ernani* por el Orfeon con acompañamiento de orquesta.
Zortzico, por el señor Laspiur.
Canciones españolas, por la señora Lagarda y la señorita Saraldi.

Una *Jota* original del señor Retana, escrita para el Orfeon Pamplonés.

La contaduría estará abierta los días 22 y 23 de 10 de la mañana á 8 de la noche, donde se admiten encargos sin ningún aumento.

Anoche se estrenó con satisfactorio éxito en el Teatro Circo una zarzuela en dos actos y cinco cuadros, original de nuestro particular amigo don Andrés Crespo, música del mismo en colaboración con don Luis Goizueta.

El señor Crespo se nos dió á conocer como excelente compositor escribiendo la partitura de *Pamplona á vista de pájaro* que fué muy aplaudida, y anoche demostró que igualmente puede cultivar con acierto el arte dramático aunque somos de opinión que ha de sobresalir más en el primer concepto que en el segundo.

Los de Villadiego, que así se titula la nueva producción del señor Crespo, es obra sin pretensiones que solo tiene por objeto hacer pasar un rato agradable al público, y en tal concepto nada tiene que pueda ser objeto de crítica.

Aunque la obra está hecha por el mismo patrón que todos los de su género, el señor Crespo ha sabido sacar el partido posible y entretener al público, que era su principal objeto. Mezcladas con el argumento principal de la obra que podría titularse *Las aventuras de un maestro de escuela*, tipo muy bien caracterizado por el señor Viñas, y que no carece de vis cómica, se encuentran en el libro del señor Crespo notas patrióticas como la relación de Peral, muy bien dicha por el señor Soriano que escuchó merecidos aplausos, y admirablemente versificada. La *Industria*, el *Capital* y el *Trabajo*, son también excelente muestra de los alientos del señor Crespo, el cual da pruebas, más que de aficionado distinguido, de excelente poeta.

Sin embargo, nuestra opinión es que tales

personajes, como el ser excesivamente larga la obra perjudican el éxito de la misma, y que con los mismos materiales, más diluidos, ha podido el señor Crespo salir más airoso de su cometido, lo cual sin embargo no quita el mérito indiscutible que tiene *Los de Villadiego* atendiendo la inesperienza de su autor que se revela en estos y otros detalles de la obra.

La música adolece también del mismo defecto que el libro, es decir, de ser mucha música, para lo que requieren este género de obras, pero sin embargo es una prueba más de las excelentes disposiciones del señor Crespo para este género de trabajos.

El coro primero es de gran efecto y mereció entusiastas aplausos, así como también el motivo de *Wals* con acompañamiento de coro, que cantó muy bien la señorita Mira, y la entrada de la señora Sanjurjo, *Gilguero*; entrada de playeras con macho sabor andaluz.

Al terminar la representación del primer acto, el público pidió con insistencia el nombre de los autores, y éstos no quisieron presentarse hasta el final de la obra.

El segundo acto más perjudica que favorece, en nuestro concepto, el conjunto de la obra, pues el libro decae mucho, aunque la música no desmerece, sino que por el contrario tiene tal vez más mérito que la del primero.

Merece citarse una *danza* de salvajes de muy buen efecto, la *gran marcha de los dioses* y una original y delicada romanza, que desgraciadamente no está al alcance de las facultades de la señora Sanjurjo, encargada de interpretarla.

Verdad es que en general la obra se resintió de falta de ensayos especialmente por lo que hace á la orquesta.

El atrezzo y decorado nada dejó que desear, llamando la atención el cuadro segundo y el último de la obra, muy bien presentados.

La música se halla instrumentada con acierto por el señor García Goizueta que ha demostrado una vez su especial habilidad para este género de trabajos.

Réstanos solo felicitar al señor Crespo por su nueva producción deseándole nuevos triunfos que seguramente ha de obtener siguiendo el camino emprendido.

Ayer fueron conducidos al depósito municipal por los serenos, cuatro sujetos que después hacer un gasto de cuarenta y dos pesetas en el café Marina se negaron á pagarlo.

El parte al juzgado correspondiente.

Hoy se esperaba en el balneario de Batelu á S. A. la infanta doña María Cristina, acompañada por su dama la señora viuda de Aguirre de Tejada, y el señor don Felipe de Aristizabal.

En la madrugada del lunes fué arrollado por un tren de mercancías entre Arraya y Salvatierra el guarda frenos Angel Perez, el cual cayó de la garita en que iba.

Conducido á Alsasua falleció allí.

Las carreras de velocipedos que se celebrarán en San Sebastian el día 31 del corriente serán presididas por los generales señores Henestrosa y Gonzalez Tablas.

La Reina será invitada al acto, y el programa de la fiesta destinado á la real familia se imprimirá en raso.

Para las corridas de toros que se celebrarán en Zaragoza por el Pilar, están contratados los espadas Guerrita y Espartero con sus cuadrillas.

El ganado que ha de lidiarse en aquel circo pertenece á las ganaderías de Espoz y Mina, Aleas y don Vicente Martinez.

El ilustre tribuno señor Castelar, se halla actualmente en San Sebastian y sigue su sistema de no hablar de política.

Días pasados hablando del viaje de la Reina y de la oposición que hizo el señor Canovas á la ida á San Sebastian de S. M., decíanle varios amigos que el señor Canovas del Castillo distingue á aquella población con una profunda antipatía.

—Pues no lo comprendo—dijo el señor Castelar—porque es el único pueblo que no lo silba.

Se encuentra en el balneario de Zuazo (Vizcaya) nuestro particular amigo el director-proprietario de *El Imparcial* don Rafael Gasset.

Las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos que desde 1.º del corriente han sustituido á las que el gobierno tenía es-

tablecidas para el servicio del Giro Mútuo, son las de Pamplona, Aoiz, Elizondo, Estella, Los-arcos, Peralta, Puente la Reina, Sangüesa, Tafalla y Tudela.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Circo la fantochada cómica-lírica *I comici tro-nati* y la nueva producción del señor Crespo *Los de Villadiego*.

Ha sido trasladado a la presidencia de esta Audiencia territorial don Fernando García Ruiz, que desempeñaba igual cargo en la de Albacete.

También ha sido promovido al cargo de presidente de Sala de esta Audiencia, nuestro respetable amigo don Ricardo Juan Ortiz, fiscal de la de lo criminal de Tafalla, suprimida recientemente.

Han sido declarados excedentes el presidente de la Audiencia de Tafalla don Isidro Esquer y Escudero y el magistrado de la misma audiencia don Trifón Heredia y Ruiz.

Hoy ha salido con dirección a los baños de Fitero donde permanecerá una corta temporada, el dignísimo general gobernador de esta plaza, nuestro respetable amigo, don Miguel Tuero.

El jefe de Estadística de esta provincia, nuestro ilustrado compañero don Vicente Berazaluze, ha solicitado de los alcaldes nota del precio medio que alcanzaron, durante el año 1891 y primer trimestre del actual, el pan de trigo (de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase), la carne de vaca y carnero, el tocino, el abadejo, el arroz, los garbanzos, las patatas, las alubias, las lentejas y el maíz, por kilogramo, y el aceite y vino común por litro.

Al mismo tiempo les pide nota de los jornales máximo y mínimo que ganaron los braceros del campo, jornaleros fabriles é industriales, albañiles y peones y otros trabajadores.

La Agencia Almodóbar, Puerta del Sol, número 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.

Recomendamos la lectura de la memoria de las renombradas aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas de Urbuaga de Ubilla.

Véase el anuncio en la página 4.ª

Se curan las afecciones de la piel y los vicios humorales de la sangre, los catarros pulmonares y laringeos, la anemia, clorosis, etc.; con las aguas sulfurosas y con las ferruginoso-manganíferas de Gaviria en Guipúzcoa, siendo numerosa la concurrencia desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre al establecimiento modelo.

Las píldoras y el ungüento Holloway, cuyo anuncio publicamos en cuarta plana, véndese en la farmacia del señor Aguinaga, Zapatería 25, antigua de Esparza.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Práxedes vg. SANTO DE MAÑANA.—Santa María Magdalena penitente

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de Santa María Magdalena, penitente.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas, siendo á las nueve y media la misa conventual.

En San Saturnino.—Continúa la novena de la Virgen del Carmen á las once después de una misa rezada.

En San Agustín.—Sigue la novena de la Virgen del Carmen que será á las nueve después de una misa rezada: á las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. para el turno de las cuarenta horas; á las ocho se hará la novena y á continuación la reserva.

En las Descalzas.—La novena de la Virgen después de la misa conventual.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana misa y novena á la Virgen; á las siete y media de la tarde con salve y gozos cantados.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 22 Jefe de día.—Teniente coronel de Constitución don Arturo Ruiz.

Parada.—Constitución, Cantabria y 5.º de plaza. Hospital y Provisiones.—Constitución Capitán 4.º

Reconocimiento de piensos.—Numancia. Vigilancia.—Los cuerpos de la Guarnición.

Traje.—De diario.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

NO DIMITEN LOS CONSERVADORES

Londres 20.—En los círculos conservadores se asegura que el gobierno está resuelto á no presentar la dimisión en vista del resultado favorable de las elecciones.

Por el contrario Lord Salisbury tiene la intención de que el ministerio se presente ante el nuevo Parlamento y esperar que la Cámara de los Comunes vote una orden del día, un mensaje ó adopte cualquiera otra resolución que implique para el actual gobierno una muestra de desconfianza.

CONVENIO SANITARIO

Roma 20.—El convenio sanitario de Venecia ha quedado ultimado, pues ayer lo firmó el embajador de Turquía.

El gobierno italiano remitirá dicho documento á todas las potencias que lo han firmado, para que antes del 31 del actual hagan todas las rectificaciones que habrán de introducirse en el convenio definitivo.

CAMBIO DE ORO

Buenos Aires 20.—Precio del oro 321

INTERIOR

DE VERANEO

Madrid 21.—Hay gran desanimación en los círculos políticos y carencia absoluta de noticias.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación tiene en estudio una combinación de gobernadores no muy extensa, que tendrá por base el traslado del de Barcelona señor Ojeste.

EL CONVENIO HISPANO-PORTUGUES

Madrid 21.—Los telegramas que de Portugal se han recibido, dicen que han fracasado las negociaciones entabladas por nuestro representante en el reino lusitano para obtener un convenio comercial con Portugal.

EL DUQUE SE MARCHA

Madrid 21.—El ministro de Estado señor duque de Tetuan sale hoy con dirección á San Sebastian con objeto de reemplazar cerca de la Familia Real á su compañero el de Gracia y Justicia señor Cos-Gayón.

EL COLERA

Madrid 21.—Son desconsoladoras las noticias que se reciben del mar Azof donde el cólera está haciendo grandes estragos.

Familias enteras han muerto de la epidemia reinante.

ECONOMIAS

Madrid 21.—Mañana publicará la Gaceta el decreto reorganizando los servicios del ministerio de Fomento.

Con la nueva reorganización dada á este departamento se obtiene una economía de dos millones.

INCENDIO

Madrid 21.—Segun noticias telegráficas recibidas en el ministerio de la Gobernación, se ha declarado un violento incendio en un monte de Nijar propiedad del ex director de comunicaciones señor marqués de Mochales.

Las pérdidas son de consideración.

JUBILADO

Madrid 21.—El presidente del Tribunal Supremo señor Igón ha sido jubilado.

Para sustituirle se indica al senador don Emilio Bravo y Serrano.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 20 (5,50 L.)

Table with financial data for Bolsa de Madrid, including items like 'Deuda perpetua al 4% interior', 'Id. id. fin corriente', etc.

Table with financial data for Bolsa de Barcelona, including 'Interior', 'Exterior'.

Table with financial data for Bolsa de Paris, including '4% exterior', '3% francés', 'Acciones de Riotinto', etc.

Table with financial data for Bolsa de Londres, including '4% exterior', 'Londres, á 8 dias vista', etc.

BENARD Y CA. (Madrid.—Juan de Mena, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

DOCTOR GOÑI

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la matriz, con 26 años de práctica y de éxitos continuos.

Sonda y litotricia sin dolor ni peligro para el paciente por medio del clorhidrato de cocaina y el anhídrido carbónico; cura el cancer de la matriz radicalmente excepto en el último período, en cuyo caso desengaña á la familia del paciente sin temor á equivocarse.

Consulta, de 7 á 11 de la mañana, calle Mayor número 33, Pamplona.

El que desee pagar después del completo restablecimiento del paciente puede indicarlo. Su residencia hace 26 años en Madrid, Montera 5 y 11.

Nota. Disuelve los cálculos con elementos químicos.

Baños y aguas minerales de Arive

Las personas que padezcan enfermedades de las vías urinarias, afecciones calculosas ó litariis (vulgo mal de orina); las que sufran de las vías digestivas, gastralgias (vulgo mal de estómago); las mujeres que se encuentran faltas de las reglas; las que hayan padecido ó padezcan calenturas intermitentes (vulgo tercianas); los que sufran enfermedades sífilíticas; los que sufran mal de ojos procedente de malos humores; los que se aquejen de erupciones herpéticas exterior ó interiormente y finalmente los que quieran curar la esterilidad, acudan á tomar las aguas de Arive, partido judicial de Aoiz, en la provincia de Navarra, con la seguridad de encontrar allí, si no la curación radical de sus dolencias, que es lo más frecuente, al menos un alivio que difícilmente hallarán con ningún medicamento.

El viaje se verifica con la mayor comodidad, desde Pamplona con el coche que diariamente sale de dicha ciudad para Burguete á la llegada del tren de Zaragoza. Desde Burguete toman los viajeros otro coche que los conduce á Arive por la módica retribución de dos pesetas, y en este pueblo encontrarán buen hospedaje en todas las casas, si quieren comer de su cuenta, y parando en la fonda de Melchor Redin tendrán habitación decente con todo lo necesario y trato de mesa esmerado por 12, 14 y 16 reales diarios. 15—20 (a)

Cambio de oro al 14 por 100 SAN AGUSTIN, NUMERO 3, FABRICA

Manzanolina

PERFUMERIA DE DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la fonda de la Perla

Gran surtido en juguetes, perfumería, bisutería, objetos para regalo, boquillas de ambar, petacas, carteras, cubiertos de metal blanco garantizado y otros varios, haciendo grandes rebajas en las ventas especialmente al por mayor.

Acordes de todos los precios, aristonos, melifones, desde 25 pesetas hasta 200.

Abanicos, bastones, paraguas. Especialidad para la conservación de la belleza y aguas especiales para dar el color natural á los cabellos y preservarlos de la caída. 14—20

Se ha recibido

Un inmenso y variado surtido en devocionarios, papel de cartas y objetos de escritorio última novedad, de las mejores fábricas de España y el Extranjero.

Tarjetas de felicitación y religiosas en marfil, bonitos registros.

Libros de contabilidad.

San Nicolas 4, CASILDO IRIARTE

ORO ESPANOL

MONEDA EXTRANJERA

Se pagan los mayores premios

MAURICIO GUIBERT

27, Mayor, 27.—PAMPLONA

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere por la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, r aparece la baba; extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los densencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

Nuevo motor á gas

sistema IBAÑEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema IBAÑEZ funciona hace más de diez meses, sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así un año ó más.

Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo etc.

Talleres: Calle de la Ronda letra C, San Sebastian Representantes en Pamplona, sucesores de S Pinauquy.

Venta de 300 robles

En el Señorío de Aizaroz (valle de Basaburua) se venden en un solo lote. La subasta el día 31 del corriente á las once de la mañana.

Para más detalles dirigirse al administrador Pablo Goñi, venta de Urriza. 4—4

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17

PAMPLONA

Advertisement for ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERSON with detailed text about stomach ailments and the product's benefits.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO



D. SEVERIANO GOIZUETA Y MADINA

Falleció el día 13 del actual á las cuatro y media de la tarde

á los 47 años de edad

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA MATEA TABERNA DE GOIZUETA PADRE, HIJOS, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

Santesteban 21 de Julio de 1892.

No se reparten esquelas.

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.
Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.
Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34, planta baja—Pamplona

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 6 bueyes que pesaron 991 kilogramos y 400 gramos 6 terneras cuyo peso fué 507 y 000 respectivamente, 11 carneros con 214 kilos y 300 gramos y 45 ovejas con 519 y 900.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 18°0 grados centígrados, y la mínima de hoy 10°5 sobre cero.
La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 726'1.
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 580.

ESTABLECIMIENTO MODELO

de aguas sulfhidrico-azoadas y bicarbonatado-ferruginosas, de gran potencia química y valor medicinal

INDISPENSABLES á los que padecen afecciones herpéticas de la piel y viscerales.
ESPECIALES en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos ó depauperados.

UTILÍSIMAS en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias neurósicas, cloroanemias, convalecencias y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.

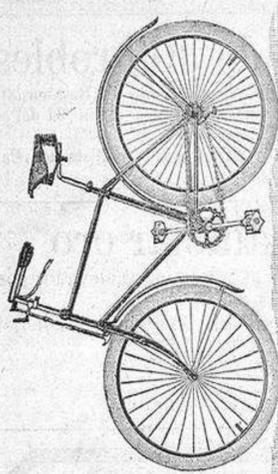
SEGURO REMEDIO al histerismo y enfermedades del aparato uterovario.

Aplicaciones hidroterápicas completas

BUENA HOSPEDERIA Y FONDA

Viage cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasain, media hora del Bañeario. Excursiones fáciles á San Sebastian, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumárraga, etc. Clima sano y fresco.

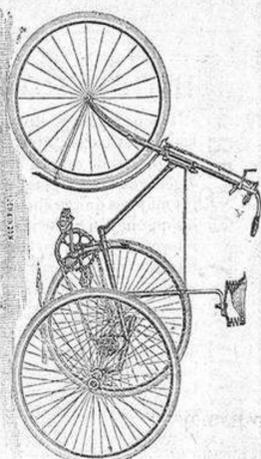
TEMPORADA 15 JUNIO AL 15 SEPTIEMBRE



LOS UNICOS

y exclusivos representantes en esta plaza de las renombradas fabricas de velocípedos de *Singer y Compañía, Hillman Herbert & Cooper* (hoy *The Premier Cycle Co.*) *The Quadrant Cycle Co.*, *Roulette Cycles Co.* y otras, y los que directamente los traen de la no menos acreditada *Humber y C.*, todos ellos á precios de *catálogo inglés*.

Sucesores de S. PINAQUY
PAMPLONA



SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan *solamente* en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de **Aguinaga**, antigua de Esparza, Zapatería 25.

L'UNIÓN

Compañía Francesa Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Capital social.	francos	10.000.000
Reservas.	»	7.280.000
Primas en cartera.	»	66.441.000
<i>Total de garantías.</i>	<i>»</i>	<i>83.721.000</i>

BALANCE de 31 de DICIEMBRE de 1891

La Compañía asegura contra el incendio y contra la explosión del rayo toda clase de propiedades moviliarias é inmobiliarias.

Establecida hace ya SESENTA Y CUATRO años, garantiza más de 12.608.000.000 de valores y habiendo reembolsado 168.000.000 de francos, por perjuicios causados por incendios, ha dado numerosas pruebas de rectitud en el pago de siniestros.

La Compañía tiene Sub-directores y agentes en los principales centros de las provincias.

Sub-director en Pamplona, DON PEDRO RIEZU Y MUNARRIZ, Nueva 20 3.º

Establecimiento termal

— DE —

URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

El más concurrido de todos los del Norte.

Situado á dieciseis y dieciocho kilómetros de Olaceta y Elgoibar respectivamente. Línea de Durango á Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Sus aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, han sido premiadas en muchas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Temperatura, 27º centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.

Estación telegráfica en el establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—

Mesa 1.ª, francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Mesa 2.ª, soló á la española, 4 pesetas.

Capilla, casino, jardin. Coches para escursiones á los puertos inmediatos.

Para informes, dirigirse á sus propietarios Aguirre Sarasúa Hermanos.

ROB BOUYEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOUYEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.

En Paris, Casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOUYEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

" Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. "

" Mas vale un laxante suave que una purga violenta. "

PARIS 1889
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro - Boulogne-sup-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezons, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las F. Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Tur**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y marca **R. F.** (deposée) que contiene este anuncio

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 88)